UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



N°: 002531

DECRETO N MARIA ELENA,

1 4 JUL. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 05.07.2022 de uso de 1 día administrativo, para trámites salud del funcionario **Srta. THAMARA TRIGO AGUIRRE**, R.U.T, 19.445.201-2 , Suplencia, Grado 14° Asimilado.
- 4.- El Registro Nº 300 de fecha 12.07.2022 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO

- 1.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con goce de remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la solicitud de uso de 1 día administrativo, para trámites de salud del funcionario Srta. THAMARA TRIGO AGUIRRE, R.U.T 19.445.201-2, Suplencia, Grado 14° Asimilado.

DIAS DISPONIBLES

: 3

DIAS SOLICITADOS

: 1

DIAS SALDO

: 2

FECHA DESDE

: 05.07.2022

FECHA HASTA

: 05.07.2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA

ALCALDE (S)

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

EAM/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER-Secretaria Municipal - Archivo.